



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA

SECCION DE CONTRATACION

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN REUNIDA EL 03/08/2017

En Benalmádena, Málaga, siendo las 11:05 horas, queda constituida la Mesa de Contratación, siendo presidida la misma por el Concejal Delegado, D. Joaquín Villazón Aramendi, formando parte de ella por la Intervención Municipal, D. Javier Gutiérrez Pellejero, el Técnico Municipal D. Juan José Jiménez Gambero y la Vicesecretaria de la Corporación Dña. Rocío Cristina García Aparicio. Actúa como Secretario de la Mesa el Técnico de la Sección de Contratación, D. Alejandro Kruja Muñoz.

El objeto del presente acto es determinar las empresas que se ajustan a los criterios de selección y dar apertura a los sobres nº 3 de las ofertas presentadas para la adjudicación, por procedimiento abierto de expediente 59/2016 para el Suministro de herramientas y maquinaria para los servicios operativos municipales.

Por el Técnico de Contratación se informa a los presentes que con fecha 25/07/2017 tuvo lugar la apertura de los sobres nº 1 y que en tal acto se consideró correcta toda la documentación incluida en las ofertas recibidas.

De conformidad con lo previsto en la cláusula 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas de aplicación y previa invitación a la comprobación del estado de los sobres, se procede a la apertura de los sobres en cuestión con el siguiente resultado:

1.- OFERTA PRESENTADA POR IMPORTACIONES INDUSTRIALES, S.A.

Oferta económica: 123.060'13 euros + 25.842'63 euros (IVA) = 148.902'76 euros

2.- OFERTA PRESENTADA POR GUILLERMO GARCIA MUÑOZ, S.L.

Oferta económica: 150.985'52 euros + 31.706'96 euros (IVA) = 182.692'48 euros

De conformidad con lo previsto en la cláusula 10.5 del Pliego de aplicación, se procede por la Mesa a recabar Informe de los Servicios Técnicos Municipales, todo ello previamente a formular su propuesta al órgano de contratación.

Tras todo lo cual se da por terminado el presente acto, siendo las 11:12 horas del día indicado, de todo lo que como Secretaria doy fe.

En Benalmádena a 03 de agosto de 2017

VºBº
EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIA DE LA MESA,